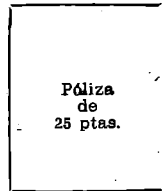


Sexta.—El presente anuncio de provisión de puestos de trabajo deberá ser publicado en los «Boletines Oficiales» del Estado, Comunidad Autónoma y de Guipúzcoa.

Donostia-San Sebastián, 14 de octubre de 1982.—El Diputado general de Guipúzcoa, Javier Aizarna Azula.—17.533-E.

MODELO DE SOLICITUD



Ilmo. Sr.:

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales a continuación se especifican, solicita participar en el anuncio de provisión de puestos de trabajo de la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa, de 13 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número de), adscritos al Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado (10 plazas) y con destino a los servicios de la Hacienda Foral de Guipúzcoa.

Apellidos y nombre
 Número Registro Personal
 Destino actual
 Domicilio particular
 Destinos anteriores
 Antigüedad
 Títulos

Euskera: Lee, SI NO; escribe, SI NO; habla, SI NO (táchese lo que no proceda).

..... a de 1982.
 El interesado,

Ilmo. Sr. Director general de la Hacienda Foral de Guipúzcoa.
 Calle Oquendo, 20, San Sebastián.

29056 RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Vigo, referente a la convocatoria para provisión de diversas plazas vacantes en el Conservatorio Profesional de Música.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 231, correspondiente al 6 de octubre de 1982, se publican bases para la provisión por oposición de las plazas que, a continuación se indican, vacantes en el Conservatorio Profesional de Música, del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo:

Una de Profesor Auxiliar de Clarinete.
 Una de Profesor Superior de Violín.
 Una de Profesor Superior de Violoncello.
 Una de Profesor Superior de Canto.

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Vigo, 14 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.337-E.

29057 RESOLUCION de 29 de octubre de 1982, de la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Lugo, en relación con el nombramiento de Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de la plantilla provincial.

Habiéndose padecido error en lo que respecta al nombramiento de suplente de uno de los Vocales del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de la plantilla provincial, que ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre del año actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, del 16 del mismo mes y año, queda rectificado en la siguiente forma:

Donde dice: «Vocales: ... D. José Manuel Rozas Díaz, Jefe de Servicio del Gobierno Civil de Lugo, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: D. Ángela María López Lage, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Lugo», debe decir: «Vocales: ... D. José Manuel Rozas Díaz, Jefe de Servicio del Gobierno Civil de Lugo, en representación de la Dirección General de Administración Local de la Xunta de Galicia. Suplente: D. Francisco Javier Jiménez Miralles, Secretario del Ayuntamiento de Cospeito».

Lugo, 29 de octubre de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—10.956-A.

29058

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Provincial «San Telmo».

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, de fecha 3 de noviembre actual, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Provincial «San Telmo», vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación Provincial, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 3 de noviembre de 1982.—El Presidente.—10.959-A.

29059

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Economista.

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Economista, vacante en este Ayuntamiento.

Admitidos

D. Luis Antonio García Zarza.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en su caso, en el plazo de quince días, conforme dispone la base cuarta de la convocatoria.

San Fernando de Henares, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—10.963-A.

29060

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Obras y Servicios.

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Obras y Servicios, vacante en este Ayuntamiento.

Admitidos

D. Carlos Aguirre Martínez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en su caso, en el plazo de quince días, conforme dispone la base cuarta de la convocatoria.

San Fernando de Henares, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—10.962-A.

29061

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Jurista-Urbanista.

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Jurista-Urbanista, vacante en este Ayuntamiento.

Admitidos

D.ª Isabel González Loscertales.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en su caso, en el plazo de quince días, conforme dispone la base cuarta de la convocatoria.

San Fernando de Henares, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—10.964-A.